

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35270 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública de una solicitud de revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población La Puebla de Arganzón, en el término municipal de La Puebla de Arganzón (Burgos). Expediente 2026-S-317.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública la solicitud de revisión de autorización de vertido cuyos datos se indican a continuación: Solicitante: Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón; Vertido a cauce: Río Zadorra. El vertido, con un caudal de unos 80.000 m³ anuales, es tratado mediante decantación primaria, tratamiento biológico de biodiscos y tanque de sedimentación final. Se autorizan también los puntos de vertido por desbordamiento del sistema de saneamiento.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOE, se puedan presentar alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro. A tales efectos, la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en el portal web de la Confederación: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>

Zaragoza, 5 de octubre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260045709-1